

OFICIO:DIF-DR: 045/2022
ASUNTO: INFORMACIÓN
CONCEPCION DE BUENOS AIRES, JAL.
A 27 DE MAYO 2022

A QUIEN CORRESPONDA:
A QUIEN CORRESPONDA:
P R E S E N T E

Por medio del presente reciba un cordial saludo y al mismo tiempo informarle, que de acuerdo con proceso de evaluación único 2021 del SEVAC para entes paramunicipales menores, en lo referente al reactivo **A.2.3 “LOS BIENES INMUEBLES SE REGISTRAN CONTABLEMENTE COMO MÍNIMO A VALOR CATASTRAL”**, se le informa que al no contar con bienes inmuebles este reactivo no aplica.

Sin otro particular por el momento me despido y quedo a sus apreciables órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE



SAHIRA ELISA BARAJAS URIBE
DIRECTORA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL MUNICIPIO DE CONCEPCION DE BUENOS AIRES, JALISCO.